

EXPRESOS

1908.- 1 de Marzo.- Estampilla de correo ordinario n° 135, resellada en negro con EXPRESO en diagonal de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba. Tamaño del resello: 17 mm. de largo por 5 mm. de alto.

EXPRESO

1	10 cts. negro	750	350
a	resello invertido	5.000	5.000
b	resello color violeta	---	500

EXPRESOS

1909.- Diciembre.- Estampilla de correo ordinario n° 158, resello en violeta EXPRESO en diagonal de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba. Entre paréntesis tamaño de los resellos, la primera cifra el largo y la segunda el alto de las letras.

EXPRESO

2	10 cts. café y negro (22 1/2 x 6 1/4)	3.000	1.250
a	resello invertido	10.000	10.000
b	resello doble	12.500	12.500
c	10 cts. café y negro (24 x 6 1/2)	3.000	1.250
d	resello invertido	10.000	10.000
e	10 cts. café y negro (26 1/2 x 6 1/2)	3.000	3.000

EXPRESOS

1908.- 1 de Marzo.- Estampilla de correo ordinario n°135 resellada en negro con EXPRESO en diagonal de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba.
Tamaño del resello: 19 mm. de largo por 5 mm. de alto.

EXPRESO

1	10 cts. negro	750	350
a	resello invertido	5.000	5.000
b	resello color violeta	---	500

1909.- Diciembre.- Estampilla de correo ordinario n° 158, resello en violeta EXPRESO en diagonal de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba.
Entre paréntesis tamaño de los resellos, la primera cifra el largo y la segunda el alto de las letras.

EXPRESO

2	10 cts.café y negro (22 1/2 x 6 1/2)	3.000	1.250
a	resello invertido	10.000	10.000
b	resello doble	12.500	12.500
c	10 cts.café y negro (24 x 6 1/2)	3.000	1.250
d	resello invertido	10.000	10.000
e	10 cts.café y negro(26 1/2 x 6 1/2)	3.000	3.000

1910.- Mayo.- Estampilla de correo ordinario n°168, rescaldada con EXPRESO en color violeta, en diagonal de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba. Tamaño del resello: 24 mm. de largo por 6 1/2 de alto.

EXPRESO

3	10 cts. azul	850	500
a	resello invertido	3.500	3.000
b	resello doble	7.500	6.500

NOTA.- De todas estas estampillas existen falsificaciones por lo que trate de adquirirlas debidamente expertizadas y en establecimientos de solvencia moral y conocida.

En 1908 el Director de Correos Dn. Ernesto Zapata, según expresión propia, indica que era inaceptable que en un una población como Lima, cruzada por rápidas vías de comunicación, las cartas de servicio urbano demorasen en su entrega algunas veces hasta 48 horas.

Decide entonces regularizar esta sección del servicio y crea la sección de correspondencia expresa. Para tal fin, se organiza un rol especial de carteos dedicados exclusivamente a las operaciones del correo urbano y cuyo medio de locomoción eran bicicletas.

Debemos de mencionar que la tarifa para las cartas urbanas era de 5 cts. por pieza; pero pensando que el público que se interesaba que su correspondencia fuera prontamente encaminada a su destino, no repararía en un mayor costo, siempre y cuando éste fuera moderado y respondiera el servicio brindado, se obtuvo del Supremo Gobierno autorización para aplicar una tarifa doble (10 cts.) a la prestación del nuevo sistema dentro de la ciudad de Lima.

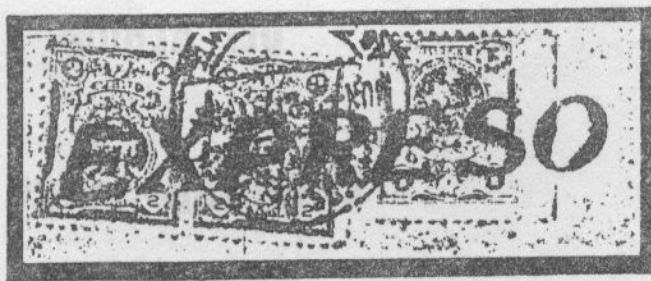
Se mandó resellar estampillas con la palabra denominativa de EXPRESO, y desde el 1° de Marzo de 1908 dos mensajeros especiales recorrieron la población en bicicletas, empleando en la entrega de las car-

tas el menor tiempo que era posible demorar en cada recorrido.

El 9 de Julio del mismo año, este servicio se amplía para las ciudades del Callao y Chorrillos, con el fin de inutilizar a los titulados mensajeros de comercio, llamados por el Director Zapata: "fomentadores del contrabando de correspondencia".

Este servicio en sus inicios solo se brindaba para la correspondencia que fuera entregada en el Correo Central de Lima ó en la Principal del Callao. Posteriormente la recepción de éste tipo de misivas, se extendió a todas las sucursales de correos en Lima que por aquella época estaban situadas en la estación de Desamparados; Plaza Santa Ana; Plazuela de San Lázaro; Plazuela de la Inquisición; Jesus María y la avenida Grau.

Hemos tenido ocasión de observar en varias oportunidades los valores bajos (1, 2, 5 y 10 cts.), de la serie del año 1909 (n° 163 a 167), con diferentes aplicaciones de marcas ó sellos color violeta y que dicen EXPRESO ó EXPRESOS en diferentes tamaños así como tipos de letras. Parece que se trata de sellos especiales del Correo para este tipo de servicio, pero por no ser resellos, no són catalogables, siendo eso sí altamente coleccionables.



Ignoramos cuando fué interrumpida esta modalidad de entrega. Hemos podido ver piezas completas con la estampilla n°3, hasta la fecha 15 de Agosto de 1915 no sabemos si puedan ir más allá.

CASA FILATELICA "BUSTAMANTE"

— ESTABLECIDA EN 1932 —

FILATELIA - NUMISMÁTICA - ARTESANÍA FINA
DE

— JUAN G. BUSTAMANTE E HIJOS —

* **ALBUM DE LAS ESTAMPILLAS
DEL PERU**

* **CATALOGO ESPECIALIZADO**

* **SUPLEMENTOS ADICIONALES
DEL ALBUM**

* **CATALOGO "1981" DOS TOMOS**

Jr. Carabaya 518 - Telf. 28-2360
LIMA - PERU

Dirección Postal:
P.O. BOX 1949
LIMA 100 - PERU